

AÑO DE 1800.

GOBIERNO DE D. FELIX BERENQUER DE MARQUINA.

SUMARIO.

El día 30 de Abril de este año, toma este gefe posesion del mando: es un misterio su venida, y que siendo un oficial general de la marina española, no se hubiese juramentado de no tomar las armas contra la nacion británica, con la que á la sazón estaba en guerra la España: sube de punto la duda mandándosele pagar cuarenta mil pesos por indemnizacion de gastos: dicese que se le emposesionó en virtud de una real orden, 206 y 207.—Marquina se habia conducido con animosidad en Filipinas, y se presumia obrase del mismo modo en Méjico: parain demnizar al ayuntamiento de los gastos de su recibimiento, y que estos no saliesen del público, minorando el postor de abastos de carne, exhibe de su haber siete mil pesos, 209.—Marquina activa el despacho del gobierno: estrecha al fiscal Hernandez de Alva. que era morosisimo, y ofrece pagar de su bolsillo agentes supernumerarios que ayuden al despacho, 210.—Muere el arzobispo Nuñez de Haro en 26 de Mayo de 1800: dáse idea del mérito de este prelado, no obstante que se nota en él desafecto á los americanos y predileccion á sus paisanos, 211.—Continúa haciéndose la guerra con los ingleses; pero de compradres, rescatándose el azogue, papel y otros artículos españoles: entre estos se rescatan noventa quintales de calamina que remitia Branciforte para la fundicion de la estatua ecuestre de Carlos IV. Baja Marquina á Veracruz á reconocer las fortificaciones: reúne una columna de granaderos de milicias provinciales de seiscientos hombres que sitúa en Jalapa, y otra de mil cazadores que se queda para dar la guarnicion de Méjico: da libertad á los prisioneros ingleses que habia en Veracruz para que otro tanto se hiciese en Jamaica con los españoles, y lo consigue, 211.—Revolucion en Tepic suscitada por un indio llamado Mariano: prepara fuerzas para atacarlo el presidente de Guadalajara, Abascal: sin batirse con enemigo alguno D. Salvador Fidalgo y D. Mariano Pintado, mató el primero dos indios, y ambos arrestaron á muchos que mandaron presos á Guadalajara: esta revolucion se disipa como humo: Marquina recomienda el mérito de Abascal á la corte, que le vale el vireinato de Buenos-Aires, y despues el de Lima, 213.—El indio Mariano, de quien se dijo que pretendia coronarse, no es aprehendido; pero aparece el germen de revolucion en Guadalajara, donde es arrestado un monaguillo llamado Simon Mendez, á quien se le halla en la bolsa una proclama, 214.—Felipe Nolland, aventurero del Norte, con achaque de comerciar en caballos introduce un crecido contrabando: construye dos fortines en términos de la nacion Tacahuana: atácalo el teniente Muzquiz, lo desaloja del puesto, muere Nolland en la accion, y son hechos prisioneros quince ingleses, siete españoles y dos negros: establécese un canton de tropas en S. Luis Potosí al mando de Calleja, pues se teme que continuen las hostilidades de los aventureros

del Norte, 115.—Hácese la paz con Inglaterra que apenas dura dos años: dáse noticia de la funcion de la estatua ecuestre verificada el 4 de Agosto: contribuye al buen éxito D. Salvador de la Vega, fundidor de campanas, que auxilió á D. Manuel Tolsa, artífice de esta obra prodigiosa, 216.—Fuerte temporal de aguas en la provincia del Nuevo Santander, Punta de Lampazos y provincia de Coahuila: por este alluvion pereció la villa de la Candelaria de Azanza; llovió once dias, 217 á 219.—Horrible terremoto en Ojaca que arruinó varios edificios; hubo siete muertos y ochenta heridos en la noche del 5 de Octubre de 1801, 220.—Renuncia Marquina el vireinato: se le nombra por sucesor á D. José Iturrigaray: dáse idea de la tontera de Marquina y de sus necedades: declara por auto en forma nulos unos toros corridos sin su licencia: burla que le jugaron unos tunantes en cierta noche que salió disfrazado á rondar: proyecta una pila en el callejon del Espiritu Santo, que jamas manó agua; epigrama sobre este sucesó, 221.—El editor de esta obra hace votos al cielo porque nos dé por gobernantes algunos Marquinas, que aunque tontos sean hombres de bien, 222.

206. En 29 de Mayo de este año, entró este gefe en la villa de Guadalupe, donde con las solemnidades acostumbradas recibió el baston de virey del Sr. Azanza. El siguiente dia entró en Méjico sin el menor aplauso popular, pues carecia de prestigio, y á todos era sensible la retirada de Azanza y pocos ignoraban la injusticia que se le hacia, y violenta persecucion que se le habia suscitado en la corte. La venida de Marquina, fué obra de la intriga mas vergonzosa del gobierno español, dirigido por Godoy y su comparsa; es un fenómeno que nadie ha podido deslindar á toda luz, y sobre cuya averiguacion exacta pocos han podido acertar; y ciertamente no es posible comprender como el vice-almirante de Jamaica pudo poner en libertad á un gefe de escuadra español que venia á hacerle la guerra, y lo mismo á su secretario el general D. Antonio Bonilla. La dificultad sube de punto, si se reflexiona que en real orden de 20 de Noviembre de 1800, el rey le mandó pagar cuarenta mil pesos, por resarcimiento de gastos que le habia causado su venida, á la sazón misma que no habia en la casa real ni aun para los precisos gastos, porque no iba un peso de las Américas.

1. Carta núm. 324, tomo 205 de correspondencia.

207. Díjose, y no sin fundamento, que Marquina solo habia traído una real orden, y no los despachos solemnes que acostumbraban los vireyes, faltándole la cualidad de presidente de la real audiencia; y que por tanto, se le admitió como tal, bajo la protexta de presentarlos á la llegada del primer correo marítimo. De nada de esto hay constancia en los libros de correspondencia, pues estos asuntos se trataron con el mayor sigilo, y solo estaba iniciado en ellos el oficial D. Juan de Dios Uribe, que manejó este negociado.

208. No contribuyó poco para desprestigiar á Marquina, el que habia tenido pendiente un recurso de suplicacion de la audiencia de Manila en la de Méjico, donde se decia que se habia conducido con animosidad cuando fué gobernador de las islas Marianas, y se temia que obrase del mismo modo en Méjico. El marguer de tonto, lo entendió así, y procuró ganarse el afecto del pueblo con hechos que ciertamente le hacen honor, sobre todos, el que voy á referir.

209. El ayuntamiento de Méjico le manifestó que en los gastos de su recibimiento habia consumido de quince á diez y seis mil pesos, y para indemnizarse de este gasto queria que se hiciesen unas cor-

ridas de toros como había sido costumbre; á lo que se opuso Marquina, diciendo, que semejantes fiestas contribuían á desmoralizar al pueblo y arruinar á los padres de familia, aumentando sus gastos en una época en que la miseria pública había llegado á un alto punto. — A este tiempo se trataba de rematar el abasto de carnes de Méjico: el virey procuró que fincase en el postor que ofreciese mas ventajas al público, y aun asistió personalmente á la almoneda. Supo que un postor, entre las condiciones que proponía, era la de que se rebajase al público media ouza de carnero en las que ofrecía por un real, con calidad de que no hubiese corridas de toros, reintegrándose la ciudad con el valor ó producto de aquel desfalco, que importaba de siete á ocho mil pesos que habían de salir del comun. Semejante propuesta incomodó mucho á Marquina, porque era gravosa al público, y luego mandó de su propio peculio al ayuntamiento siete mil pesos, para que se completase el exceso de gastos hecho en su recibimiento.

210. No fué esta la única medida que tomó para aliviar al público. Supo que el despacho de los negocios de hacienda estaba escandalosamente retrazado por la morosidad voluntaria del fiscal D. Lorenzo Hernandez de Alba. Sus agentes despachaban con prontitud, pero él retenía los expedientes sin firmar sus pedimentos; á algunos de estos fué necesario ponerlos de nuevo en limpio, porque ya era pasado el bienio del papel sellado; es decir, habían estado sin firmar dos y cuatro años en perjuicio gravísimo de las partes. Marquina lo excitó eficazmente á que acelerase el despacho; pero viendo que eran inútiles sus interpelaciones, mandó que se pasa-

1 Carta núm. 47, al ministro Caballero, tomo 204.

sen los expedientes rezagados al fiscal de lo civil, Borbon, quien en once meses despachó mas de dos mil. Fué tal el zelo de Marquina en esta parte, que ofreció pagar de su bolsillo á los nuevos agentes que se pusieron para poner corriente el despacho. El fiscal Hernandez de Alba no tuvo que responder á sus reclamaciones, y para salir con honor del paso, se retiró á Tacubaya con achaque de enfermo. Ni el conde de Revillagigedo con toda su actividad y energia pudo conseguir lo que Marquina, con este galápago togado, para hacer andar el despacho. Igual actividad mostró con el asesor general del vireinato (yo testigo.)²

211. A los pocos dias de haber tomado el mando Marquina, es decir, el 26 de Mayo, murió el Sr. arzobispo Nuñez de Haro, á cuyo cadáver se le dió sepultura, haciéndosele los honores militares como virey que había sido en 1787, asistiendo á su funeral Marquina con la real audiencia y todos los tribunales. Este sábio prelado gobernó la iglesia de Méjico el largo espacio de veinte y ocho años; gastó inmensas sumas de dinero en obras de piedad, de que dan testimonio el hospital general de S. Andrés, el colegio de Tepotzotlan, que fué de los jesuitas y lo hizo de instruccion en lo moral y correccion; el convento de Capuchinas de Guadalupe, cuya obra regentó personalmente; la casa de la Cuna y el colegio de Niñas de Belén, (conocido con el nombre de las Mochas.) Casi en los mismos dias de su fallecimiento, se dedicó la magnífica iglesia parroquial de S. Pablo, en cuya construcción tuvo no poca parte. Arregló el plan de estudios del seminario conciliar

2 Estaba yo despachando en esta oficina con seis abogados, y no bajaba el número mensual de expedientes de seiscientos, y quedaba aun rezago.

de Méjico, á cuya juventud excitó por medio de premios y recompensas extraordinarias. Sus pastorales y sermones prueban su bella literatura. Habría completado esta ventajosa idea de su buen gobierno, si los mejicanos no hubiesen notado en él una extraordinaria predileccion á sus paisanos sobre ellos; pasión disimulable en algun modo y mengua que compensó con grandes servicios á la religion y al estado. Su memoria será suave á la posteridad, y excitará sentimientos de justa gratitud y alabanza. Continuaba la guerra en estos dias con la nacion Británica; era guerra de compadres, pues de la Habana á Jamaica cruzaban con frecuencia buques parlamentarios, por medio de los cuales estaba abierta una franca comunicacion, y por medio de ella se rescataba en Jamaica y Kingsthon el azogue, papel y otros artículos, que nos habían tomado los ingleses en el seno mejicano. Por este comercio se rescataron igualmente noventa quintales de calamina, que venían en la fragata Asturiana en las aguas de Veracruz, que remitía el marques de Branciforte para que se fundiese la estatua ecuestre de Carlos IV.¹ Tambien apresaron en las inmediaciones de la Habana en 20 de Junio de 1800, la corbeta americana Janner, en que navegaba para España el Sr. Azanza.² No obstante esto, ó sea por salvar las apariencias, ó porque efectivamente temiese Marquina alguna invasion enemiga, bajó á Veracruz en Marzo de 1801³ á reconocer las fortificaciones de aquella plaza y castillo de Ulúa. Dió por resultado este reconocimiento, el que mandase reunir las compañías de granaderos de seis regimientos de milicias

1 Carta núm. 23, tom. 204.

2 Carta número 22, tomo 204.

3 Carta número 213, tomo 206.

provinciales en número de ochocientos hombres, con las que formó un cantón de tropa útil en Jalapa. Este cuerpo permaneció allí hasta Octubre de 1810, y fué el primero de operaciones que obró contra los insurgentes, al mando del general Calleja, como veremos en su lugar. Reunió así mismo Marquina una columna de mil hombres de las compañías de cazadores de dichos regimientos, que se mantuvo en Méjico y sirvió para la guarnicion de esta ciudad. Deseoso este gefe de suavizar la dura suerte de los prisioneros españoles que vió en Jamaica, sin consultar con la corte, dió libertad á los que había prisioneros en Veracruz, prometiéndose una igual recompensa de aquel vice-almirante; no se engañó en su juicio, pues al momento hizo poner en libertad á los prisioneros españoles que había en aquella plaza.

212. La Nueva España se mantenía tranquila en lo interior, pero esta quietud fué turbada por dos ocurrencias extraordinarias, que es preciso referir.

213. Un indio llamado Mariano, de Tepic, en Jalisco, hijo del gobernador del pueblo de Tlaxcala, en aquel departamento suscitó una revolucion entre los de su clase por medio de una circular anónima, pretendiendo hacerse rey. El presidente de Guadalajara D. José Fernando de Abascal se lo participó á Marquina, sin perjuicio de tomar por sí algunas providencias represivas, comisionando al efecto al teniente de fragata D. Salvador Fidalgo y al capitán D. Leonardo Pintado: ambos se presentaron en campaña: el primero tomó vivos á setenta y un indios, haciéndoles dos muertos y algunos heridos; el segundo tomó á treinta y cinco en el camino como prisioneros: al justicia de S. Blas arrestó á otros por sospechosos, y todos fueron conducidos á Guadalajara,

encerrándose en el convento de Belén Viejo, porque no cabían en la cárcel pública. El miedo siempre finge y multiplica enemigos, y como el que tenía Marquina no era poco, creyó que esta era una grande revolucion que estaba ramificada con los norte-americanos; pero todas estas imprudentes conjeturas se disiparon como humo, y todo terminó en mandar procesar á los arrestados, sin aplicarles la gracia del indulto, por tener la satisfacción de castigarlos duramente. En los partes dados al gobierno, no aparece que se hubiera dado accion alguna de guerra, y así tengo para mí, que esta fué una ejecucion ó batida que se hizo sobre aquellos infelices, deseando hallar en ellos resistencia para adquirir gloria y recomendacion para la corte. Las que hizo Marquina de Abascal fueron tan eficaces, como si hubiera tomado el Peñon de Gibraltar, lo que contribuyó sin duda para que á poco se le diese el vireinato de Buenos-Aires y despues el de Lima, donde tituló marques de la Concordia, aunque jamás habia habido allí mas discordia; así como despues se le dió al virey Venegas el título de conde de la Union, no obstante que parece que solo vino á Méjico á desunirnos.

214. En Setiembre de este mismo año (1801) estuve en Guadalajara, á la sazón que estaban allí presos dichos indios y se les seguia causa; hablábase de este levantamiento con el mayor desprecio: dijoseme que la corona que debió ceñir las sienas de Mariano primero, se tomó de una estatua de Sr. S. José de Tepic; por aquí se conocia qué clase de revolucion seria esta. Sin embargo, es preciso confesar que ya en Jalisco habia un germen de revolucion que debia estallar tarde ó temprano. En Agosto del mismo año, siendo yo relator de aquella audiencia, di cuenta al tribunal con la causa formada

á Simon Mendez, monaguillo de la catedral, la cual se mandó recibir á prueba. Este fué preso por revolucionario, y registrado en el acto de meterlo en la cárcel, se le encontró una proclama sediciosa que sirvió de cuerpo de delito y agregó al proceso.¹ El combustible estaba preparado, solo se necesitaba una chispilla que lo hiciese arder; pero esta no apareció sino hasta el año de 1810 en el pueblo de Dolores.

215. En principios del mismo año de 1801, se dejó ver un Felipe Nolland, aventurero de norte-américa en la provincia del Nuevo Santander, el cual trató de formar un establecimiento, y comenzó su carrera como comerciante de caballos, de los que habia comprado mas de mil á precios muy bajos para introducirlos en norte-américa, metiendo ademas un crecido contrabando. Noticioso de esto Marquina, entró en cuidado y dió órdenes muy estrechas para que lo arrestase, á D. Félix Calleja, comandante de la brigada de S. Luis Potosí: las medidas que se tomaron fueron tan acertadas, que el dia 21 de Marzo, Nolland fué atacado bruscamente en los terreros en que habita la nacion Tachahuana, por el teniente D. Miguel Muzquiz; murió Nolland en la accion, de una bala de un pequeño pedrero, mas el resto de su tropa siguió batiéndose con denuedo y con el mismo Muzquiz: este les tomó los dos fortines en que hacian su defensa, é hizo prisioneros á quince ingleses, siete españoles y dos negros. Marquina no dió por esto por concluida la campaña, sino que temiendo que reapareciese una nueva revolucion con mayor fuerza, situó en S. Luis Potosí un canton de tropas, formado de caballería de varios cuerpos, al mando de Calleja. Temia asimis-

¹ Carta de Marquina, núm. 96, tom 207.

mo al contrabando que se introduciría por aquellas partes y que deseaban sus habitantes, pues la guerra con la nacion Británica, habia hecho subir mucho el valor de todos los efectos.

216. El dia 9 de Setiembre de 1802, se publicó por bando en Méjico la noticia de haberse firmado el 27 de Marzo el último tratado definitivo de la paz de las Américas entre la república francesa, la Batava, el rey de Inglaterra y España, lo que influyó mucho en la baratura de los precios de los primeros artículos de Europa, principalmente el papel que se vendia á medio real el pliego. Esta carestia hizo que las notas oficiales se pasasen en medios pliegos de á cuarto menor. Debe mirarse este período como el de la quietud que toman dos terribles atletas fatigados de la lucha para tornar á la carga con doble furor. Inglaterra no podia ser amiga bajo el régimen de Napoleon, ni España podia gozar de reposo, habiendo unido su suerte á esta potencia imprudentemente por la paz de Basilea. El año anterior en 6 de Junio se habia hecho la paz con Portugal, firmándose este tratado por D. Manuel Godoy, en Badajoz. De esta paz no resultó provecho alguno á las Américas: así como la guerra de Burlillas que se hicieron ambas naciones, se vió como una cosa ridícula é insignificante. En 4 de Agosto de este año se fundió la famosa estatua ecuestre de bronce, erigida á Carlos IV, por el marques de Branciforte. Se encendieron los dos hornos que contenian seiscientos quintales de metal, á las cinco de la tarde del dia 2, en que se logró el lance; influyó no poco en su acierto D. Salvador de la Vega; pero la mayor parte de la gloria, se la llevó justamente el famoso artífice D. Manuel Tolsa. El mérito de esta obra, prodigio del arte,

hace que recordémos su memoria en los anales de este tiempo.

217. Dos acontecimientos deplorables y dignos de la historia, ocurrieron en el año de 1801. El primero, en la provincia del nuevo Santander; experimentóse un extraordinario y no interrumpido temporal de aguas, desde 21 de Junio hasta 2 de Julio, de cuyas resultas se inundaron muchas poblaciones y rancherías que experimentaron las ruinas consiguientes. En la punta de Lampazos cayeron cuarenta y ocho casas de la tropa, y cuarenta y cuatro de los vecinos, y las que no sufrieron igual desgracia quedaron amenazando ruina, en cuyo caso se hallaron la parroquia, cuartel, habilitacion y almacén de pólvora. Las milpas sembradas en los ancones, y quince mil cabezas de ganado menor que fueron llevadas por la inundacion, y la nueva villa de Azanza situada en las inmediaciones del rio Salado, se destruyó totalmente; mas con la fortuna de que solo se ahogaron dos muchachos, porque los indios lipanes de paz, situados en aquellas inmediaciones, sacaron á nado diez ó doce personas, siendo tanta el agua, que salió el rio de madre cuatro leguas por cada una de sus márgenes, llevándose así mismo muchos ganados y todos los ranchos que habia en ellas y cuanto tenian sus habitantes.

218. En la colonia del Nuevo Santander se inundaron todas las villas del Norte, y la de Reinosa sufrió en tanto grado, que tuvieron que salir los vecinos en balsas que se formaron con las puertas y maderas de las casas, abandonando enteramente aquel terreno, y formando una poblacion de jaeales en la hacienda de San Antonio.

219. En la provincia de Coahuila se destruyó la villa de Santa Rosa, y solo quedaron en pié siete casas; y en la de

Monelova se arruinaron doscientas con la iglesia nueva. (Carta núm. 698, tomo 211.)

220. En Oajaca la noche del 5 de Octubre del mismo año (1801,) sobrevino un temblor de tierra tan fuerte, que arruinó varios edificios, entre ellos el convento nuevo de la Concepcion¹ que fué colegio de jesuitas: echó abajo el hermoso cimborio de la iglesia, que era magnífico por su hermosura y solidez: entraron en el hospital ochenta heridos, y hubo siete muertos: derrumbáronse varios cerros: obstruyéronse muchos caminos: abriéronse no pocas fuentes, y en varias partes se mudó la faz de los terrenos; jamás se había visto allí igual estrago. Las monjas necesitaron mudarse á su antiguo convento. (Carta núm. 175, tomo 212.)

221. El virey Marquina creía que sus disposiciones en el gobierno eran las más justas y acertadas, y que ninguna de ellas sería desaprobada por la corte; engañóse en esto, y tuvo gran sentimiento al saber que cierta providencia dictada con mucha justicia en la causa de cierto empleado fallido en la renta de lotería, había desagradado al ministerio, y que se le mandaba que lo restituyese á su empleo, á lo que se había resistido por temor de segunda quiebra (como se verificó). En un momento de despecho renunció el vireinato; no lo dijo á sordos, pues á vuelta de correo, admitida la renuncia se le nombró por sucesor á D. José Iturrigaray, que había merecido el aprecio del Príncipe de la Paz, así por su valor acreditado en la guerra con Francia, mandando un cuerpo de carabineros reales, como porque destinado á mandar una división en Portugal, le di-

¹ Hoy está repuesto el convento é iglesia, merced á los afanes del Sr. obispo D. Manuel Isidoro Perez.

jo con la franqueza de un soldado: ¿no voy bien, ¿yo cómo voy á hacer esta guerra á los Portugueses, de veras ó de burlas? dicho oportuno, y por el que le tomó singular cariño. Sabida en Méjico la noticia de este nombramiento, Marquina comenzó á disponer su viage y se trasladó á Tacubaya, de donde partió para embarcarse. Los que conocían el fondo de sinceridad de este gefe, sintieron su separación del mando. El había procurado granjearse el afecto del pueblo, pero no tenía un atractivo dulce para conseguirlo. Desde que tomó el mando se aplicó con mucha laboriosidad al despacho y logró ponerlo en corriente: gustaba mucho de poner de propio puño los decretos y aun proveer lo que le dictaba su magin; de consiguiente ponía muchos disparates, comenzando por la escritura, pues con letra pequeña y de monja ponía su nombre Félix con f chica. En cierta vez en un expediente en que el fiscal pedía una cosa y el asesor consultaba otra, puso para conciliar ambas opiniones el decreto siguiente:.....“Como pide el Sr. fiscal y parece al asesor general, aunque no me parece á mí—Marquina.” Notificado este proveído á las partes, no sabían que hacerse, porque no lo entendían y fué necesario que ocurriesen al oráculo que había dictado semejante providencia para que lo aclarase. Cuando salió á reconocer la plaza de Veracruz, el oidor regente delegado del gobierno permitió que hubiese toros, diversion que no agradada á Marquina. Súpolo á su regreso y se incomodó en términos de poner de propio puño un decreto por el cual declaró solemnemente, que los toros eran nulos, porque se habían hecho sin su licencia.

Tenia mucho miedo al juicio de residencia y así es que cuando alguno de sus consultores le proponía alguna medida, le

preguntaba: ¿y es éste punto de residencia? ¿podré yo afianzar bien mi dedo? y se tomaba el dedo pulgar de la mano izquierda..... Estas anécdotas dan bastante idea de lo que era nuestro virey. De noche salía de ronda cual otro Sancho en su Insula, trayendo por detras á cierta distancia una partida de la ronda de capa que lo escoltaba. Procuraba disfrazarse poniéndose un parche en el ojo; de este modo se entraba en los lugares mas públicos á observar si había desórdenes. Quiso una noche escuchar la conversacion de dos colegiales en el portal, ellos lo conocieron y le amenazaron de dar sendas bofetadas y echó luego á huir gentilmente. En una noche de Todos-Santos, un grupo de tunantes que ya lo conocían, hicieron bola, se le cargaron de récio y lo echaron patas arriba sobre unas mesas en que vendían alfeñiques; las vendedoras lo llenaron de improperios y además lo multaron en el importe de sus muñecos que pagó mal de su grado. Quiso mostrarse protector

de las obras públicas y mandó hacer una fuente en el callejon del Espíritu Santo; tardóse mucho en acabar esta obra, y la fuente jamás manó agua. Los vecinos comenzaron á echar en la tal pila, vasos excretorios, petates y otras inmundicias, por cuya causa un compilador de sus hechos le formó el siguiente epigrama:

Para perpetua memoria
Nos dejó el Sr. Marquina,
Una pila en que se orina,
Y aquí se acaba su historia.

222. Hé aquí la idea que deberá formar nuestra posteridad de un gefe bien intencionado, aunque tonto y sandio, mas propio para gobernar una aldea de cuarenta vecinos, que el vasto vireinato de la llamada Nueva España. Sin embargo, sus manos puras y su corazon recto, bien merecen la gratitud de los mejicanos: ¡Dios les dé muchos Marquinas, que no los saqueen ni derramen su sangre para su engrandecimiento personal!